

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10. CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS: D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten señas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan por los trimestres naturales.

LA PAZ DE MURCIA.

Del artículo de «El Obrero» copiamos las siguientes líneas:

«Pero al ver que en mas de tres meses, no han hecho nada digno de aplauso los hombres del gobierno; al ver su falta de energía, al ver que esto es aquello, con poca diferencia, se ha hecho indispensable que demos la voz de alerta, para que constituyéndonos en centinelas avanzados de la república federal, pidamos su pronto planteamiento, y luchemos por él, si es preciso y si las circunstancias lo exigen.»

A todo estamos dispuestos para el momento oportuno. Hoy pedimos, mañana, acaso, mandemos.»

«El Canton Granadino» periódico Tardera que ha comenzado a publicarse en Ubeda, encabeza su primer número con este epígrafe: «Esta no es república; creemos que el colega no es muy intusorial.»

Ha sido declarado cesante el comandante del presidio de Cartagena. El martes le hicieron los penados en dicho establecimiento una afectuosa despedida.

«El Obrero»;
«Los ciudadanos José María Martínez Candeja y Ramon Gimenez Lafuenta, han sido, por acuerdo tomado en consejo de esta redacción, separados de la misma.»
«Será por haber aceptado destitución?»

Considerando el ministro de Hacienda la necesidad urgente de reforma en parte de las disposiciones que actualmente rigen sobre el empleo del sello en los documentos de giro, se fijan los tipos siguientes según decreto que, precedido de un preámbulo razonado, publica el periódico oficial:

Artículo 1.º Se reforma la escala de los sellos de giro a que se refiere el artículo 49 del real decreto de 12 de setiembre de 1861.

Artículo 2.º Cada documento de giro llevará un sello de precio proporcional a la cantidad girada, según la siguiente escala:

PRECIO DEL SELLO

CANTIDAD DEL GIRO.

Hasta 125 pts.	25 cts.
De 125 id. a 250 id.	25
De 250 id. a 500 id.	25
De 500 id. a 1,250 id.	25
De 1,250 id. a 2,500 id.	25
De 2,500 id. a 5,000 id.	25
De 5,000 id. a 7,500 id.	25
De 7,500 id. a 10,000 id.	25
De 10,000 id. a 12,500 id.	25
De 12,500 id. a 15,000 id.	25
De 15,000 id. a 17,500 id.	25
De 17,500 id. a 20,000 id.	25
De 20,000 id. a 22,500 id.	25
De 22,500 id. a 25,000 id.	25
De 25,000 id. a 30,000 id.	25
De 30,000 id. a 35,000 id.	25
De 35,000 id. a 40,000 id.	25
De 40,000 id. a 45,000 id.	25
De 45,000 id. a 50,000 id.	25
De 50,000 id. a 62,500 id.	25
De 62,500 id. a 75,000 id.	25
De 75,000 id. a 87,500 id.	25
De 87,500 id. a adelante.	25

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de este decreto.
Madrid 27 de mayo de 1873.—El presidente del gobierno de la república, Baldomero Espartero.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.

«El Obrero» dice lo que sigue:
«Se ha dado a conocer a los hilateros de la fabrica de seda, de carpinteros y de barberos.»

«De esta última podemos asegurar a los hilateros que se verificará, pues hemos visto a un individuo del gremio recorriendo firmas para autorizar el manifiesto que piensan dar al público para ostentar su conducta.»

«Después de haber que tiene que ver el contrato del «Buleto», la no publicación de actas de la diputación y otros documentos, etc. etc., con el susto que llevaron los jueces de la semana pasada nuestro amigo el director de «El Noticiero», para que en una semana no se publique el

diario oficial cuando no ha dejado de publicarse nuestro colega que se imprime en su misma imprenta.

Así que se nos den razones que nos satisfagan concederlos, y entonaremos el yo pecador, haber sido poco caritativos y mal intencionados con el Sr. Blanco de Ubeda; mientras tanto diremos ha obrado «El Noticiero» muy de ligero al calificarlos así y seguimos denunciando los abusos que notemos en ese como en los demás servicios del Estado, de la provincia y del municipio, como es nuestra obligación, que extrañamos la ignore «El Noticiero» siendo así que mas de una vez ha hecho el uso de ese derecho de la prensa periódica.

«En consejo de redacción y para mejorar las condiciones de nuestro periódico hemos acordado publicar «El Obrero» todos los días excepto los siguientes a festivos.»

«Oportunamente anunciaremos las condiciones de publicación y suscripción.»

Cuando negó LA PAZ que el abono no estaba abierto en la imprenta del señor Arques, rectificando al «Noticiero» NO CALÓ A LA VERDAD, sepalo nuestro colega, y en prueba apelamos a los que fueron a abonarse, al mismo Sr. Arques y al Sr. Suler.

Si es que «El Noticiero» quiere que vengamos a entablar polémica, es otra cosa; tan dispuestos como estuvimos para con él en la anterior, atendiendo a las insinuaciones que se nos dirigieron, por mas que la razón estaba de nuestra parte. Un dispuestos nos encontrarán para rebatirle en la que quiera provocar.

Podemos asegurar a los que nos ruegan no suspendamos los artículos del Caballero Español, sobre la Exposición universal de Viena, que con tanto interés se leen, que no dejarán de aparecer todos en nuestro diario en cumplimiento de la oferta que les tenemos hecha y de la amistad con que nos distingue D. Alejandro de Carlos, propietario de «La Ilustración española y americana», en cuya publicación ven antes la luz.

Ayer se ha repartido el número 17 de la revista de literatura, modas y pasatiempos «El Chocolate» conteniendo lo que sigue: «El amor», balada, por Adolfo Terrer.—«Cuento», por Adolfo H. Gamiz.—«Flores y espinas», por Luisa Valenzuela.—«Al sol naciente», por Adolfo Terrer.—«Modas», por Joaquina Balmaseda.—«Sueltos, enigmas, anécdotas, charada, acertijo, soluciones y avisos.»

«El Obrero» ha publicado el manifiesto que iban a dar los panaderos: baste decir que termina con el saludo internacional: «Salud y liquidación social.—Anarquía y colectivismo.»

Ayer refrescó mucho mas la temperatura, y en la madrugada de hoy se ha regado nuestro suelo.

El domingo se celebrará en el Circulo Industrial junta general extraordinaria para discutir y aprobar el nuevo reglamento que se ha formado.

Sigue la calle de Zoco a oscuras en las primeras horas de la noche.

Fundado su razones de higiene ha dispuesto el alcalde de Sevilla que no trascurran mas de doce horas desde el fallecimiento de las personas al ingreso de los cadáveres en los cementerios.

Escriben de Málaga con fecha del 28: «Antes de anoche, y con motivo de haberse propalado la voz, no sabemos si intencionada o inocentemente, de que se temía una excitación grave entre dos compañías de voluntarios de distintos batallones, se produjo en el barrio de la Victoria y sus inmediaciones, que era el lugar señalado por los noticieros para la lucha, la alarma y el escándalo consiguientes. Los milicianos de aquella parte se pusieron en armas, y el vecindario fué presa del susto y el temor que son tan naturales en semejantes casos.»

Hochas mas tarde, y cuando la autoridad tuvo noticia de lo que sucedía, las oportunas averiguaciones, resultó que no había fundamento alguno para esa alarma, devolviendo a los asustados la tranquilidad y el sosiego.»

Desde primeros del mes próximo, se movilizarán las tres primeras compañías del batallón franco de Cartagena.

Se ha expedido ultimamente en el Japon un decreto previniendo que en lo sucesivo se coma pan en vez de arroz.

Desde el 1.º del próximo junio la estación telegráfica de Tortosa prestará servicio de día completo. Las horas de despacho serán de siete de la mañana a las nueve de la noche en los meses entre abril y setiembre, con inclusión de estos, y de ocho a nueve en los restantes.

La sociedad geográfica de Londres ha concedido la medalla de oro de este año al señor N. Ellis, primer europeo que ha viajado por el Occidente del Magot, donde ha recorrido unas 2,000 millas.

«El periódico para todos» que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, ha dado a luz el núm. 20, que contiene lo que expresa el siguiente sumario:

«El rey del puñal», novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—«El cantaroto», por D. Torcuato Tarrago.—«Honor de esposa y corazón de madre», novela, por D. Ramon Ortega y Frias.—«Sección histórica: El general Castañón», episodio, por D. J. Velazquez y Sanchez.—«La romería de S. Isidro», por el marqués de S. Eloy.—«De Cádiz a Sevilla: recuerdos», por D. Pedro Antonio de Alarcón.—«El puñal de oro», novela por don Torcuato Tarrago.—«Causas celebres.—Historia de la insurrección carlista en 1873», por D. Antonio de San Martín.—«Miscelánea.»

«Grabados.—El rey del puñal.—La romería de S. Isidro (los grabados).—Don Nicolás Estebanez, gobernador de Madrid.»

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias.

La siguiente confesion es del «Canton Federal» de Cartagena: «Ante la lógica de los hechos no hay mas que doblar la cabeza y reconocer que tambien los republicanos hacemos cosas que no están bien, y esto es mas sensible después que hemos atronado el espacio con nuestros clamores, después que hemos condenado todos esos abusos; está visto que lo mismo en la república que en la monarquía, para subir es necesario no tener conciencia política y que sin mas que mas en carter de conversión hace. Y luego querremos moralidad! y para eso hemos pedido moralidad! para nosotros tan imporal es el que se vende como el que compra.»

Un diputado provincial de Valencia se ha quejado a la misma en su sesión del día 21 porque el «Buletin oficial» contenía anuncios de particulares. Que me traigan ese diputado y le daré materia para quejas. Aquella diputación ha tomado en consideración la denuncia de su individuo.

Al entrar el shah de Persia en el palacio de Astrakhan, siguiendo la costumbre oriental, uno de los de su comitiva mató un pequeño cordero para que la sangre se pisase el tapiz que pisaba, sirviendo de feijé augurio en su viaje. En Moscú, donde entró en carroza dorada conducida por seis caballos blancos, todo el terreno que pisó hasta llegar al palacio y fortaleza de Kronim, se hallaba cubierto de tapices, pues el soberano de Persia no puede pisar la tierra. Llamó mucho su atención un baile dado en el teatro imperial; en San Petersburgo, el shah ocupa el paacio llamado del «Ermitaño». El día 5 de junio es esperado en Herlio.

VARIETADES.

VIAJE ALREDEDOR de la exposición universal de Viena por un caballero español.

III.

LA CIUDAD.

(CONTINUACION.)

Es muy comun en Alemania, y Viena singularmente hace gran gala de ello, el dotar a los ciudadanos de esparcimientos campestres, que ofrecen compensación a todo el mundo de la vida estrecha de sus casas en los días que la naturaleza

se causa de su frecuente flover, de su frecuente soplar y de su helar frecuente, bajo estas latitudes en que tiene su origen la inclemencia atmosférica de toda Europa.

Al modo que los romanos fabricaban termas para el pueblo, porque el pueblo allí necesitaba agua, los alemanes fabrican espaciosos y pintorescos vergeles que, elevados a verdadera institución, reciben el genérico nombre de «Jardines públicos». El jardín público es en Alemania el salanterior donde se nivelan todas las fortunas, donde se recrean todas las fatigas, donde se modifican y entreciencen todas las naturalezas. Si no temiéramos incurrir en una figura charrasana, diríamos que el jardín público de los alemanes, es la sopa conventual que la abundancia colectiva reparte entre los hambrientos de campo.

Bien es verdad que en Alemania, aunque hay muchos pobres, hay pocos mendigos, y que estos no son harapientos ni descorteses, ni tienden a la destrucción, ni afectan los conjuntos con destempladas formas, ni usan del campo mas que en la medida de la satisfacción natural y justa que su propio mérito produce.

En los puntos mas céntricos de Viena, que son a la vez los mas valiosos, han cuidado a porfia, la municipalidad, la corte y hasta sociedades particulares, de construir bellos jardines públicos, donde al par que de los encantos de la naturaleza, se goza por el pueblo de los encantos de la música. Al aire libre unas veces, y en pintorescos sotechados otras, y en suntuosos salones siempre, revestidos con lujo imponderable, pueden los vieneses no dejar pasar día sin que arte y naturaleza se brieden con placida compensación a sus quehaceres ordinarios. Dentro de estos jardines hay sección especial destinada a los niños, dispuesta de tal modo, que, sin sobresalto de sus parientes ó guardianes, puedan a su vez las criaturas gozar del albedrio de sus ligeros miembros y fogosas imaginaciones, evitando además molestias a la multitud para quien son indiferentes. El jardín público, en una palabra, constituye toda la vida exterior de los alemanes.

«El Prater», renombrado, que limita el Danubio, en cuyas extensas alamedas, severos bosques y piñalescros prados cabe sin duda alguna toda la población de Viena, dejando espacio todavía para que se instale, con desarrollo nunca visto, la exposición universal de este año, no es un paseo, en el sentido español de la palabra; es un desahogo campestre a donde se va a caminar, a horborizar y a merendar sin pretensiones del sube y baja de nuestro Prado. Las gentes ricas, ó que sin serlo, pueden tener algunas horas carruaje, lo cruzan al galope cada día, como medio de cómoda locomoción, y para pretexto de rápida visualidad; pero la amargura de la Fuente Castellana de Madrid, entre los paseantes que marchan a pie, los ginetes que cabalgan y las damas que se balancean en sus carretelas, formando ese conjunto que nosotros apellidariamos «gargos sin convite», donde todo el mundo se viste para todos, donde todas las caras sonríen para las demás, donde todas las conversaciones se confunden a la altura atmosférica de las cabezas, como si perteneciesen a una sola conversación, ese paseo que no es fiesta, ese regocijo público que no se le tributa a nadie, eso corresponde a la raza latina, y con especialidad a nuestra ligera e inimitable raza española.

Estas razas germanicas posean por higiene, ó poroir música, ó por distraer su ánimo de las graves ocupaciones de su oficio; pero pasar por pasar, perder el tiempo por perderlo, mostrarse alegres por estarlo, eso no se ve por aquí mas que algún día de Pascua, y sobre todo, nunca en serio, sino bajo la húmeda presión de los charcos de cerveza con que literalmente se remojan.

Y a propósito de Pascua: hemos notado que en poblaciones como Viena, donde a pesar de existir en gran mayoría los católicos, se ven, junto a la catedral del catolicismo el templo protestante, y al lado la iglesia griega reformada, y mas allá la sinagoga judía, y a pocos pasos la mezquita turca, siendo posible hasta la pagoda china sin que nadie se escandalice ni lo moteje, hemos notado, decimos, que a pesar de la indiferencia pública a los ritos de cada cual (por aquello de que nadie se enterneca mas que en su parroquia), así que se nombra la palabra «pascua», todos, sin distinción, confundida su regocijo en una misma borrachera. Esta identidad alcohólica de pareceres, aplicada a la libertad de cultos, no puede menos de ser tenida en cuenta por los filósofos que aspiran a fundar nuevas religiones.

«Pero siguiendo la traza de nuestro anterior raciocinio, consignaremos otra diferencia esencial de temple entre las costumbres latinas y las germanicas.—En Viena hay muchos y muy extensos cafés; los hay verdaderamente para café, sin que en ellos se sirva otra cosa alguna; los hay para helados y refrescos, para cerveza y bebidas, para comer y para no comer; en una palabra, los hay para todos los gustos y, como si dijéramos, para todas las sectas.»

El aspecto físico de estos establecimientos, es igual con escasas variantes al de los de España; pero qué diversidad de tono en la concurrencia, que los ocupa! Lugares, como son de refugio contra la intemperie, de refugio contra el frío y de refugio contra el abarritamiento, apenas hay horas en que no estén poblados de criaturas; mas aparte del humo de los cigarros, en que se parecen bastante a nuestros cafés, el español, al entrar en ellos, se figura que aquel día precisamente le ha debido morir el dueño de la casa. No da otro modo podría explicarse la acuidad solemne de la concurrencia.

Muchos, los mas, ocupan una mesa solitaria, y se entretienen en perseguir con débil vista las espirales de humo de sus cigarros; otros leen con reposado aspecto alguno de los cuarenta ó cincuenta periódicos diferentes, que el cafétero ha tenido necesidad de adquirir como primera materia de su repostería; algunos juegan al ajedrez, pero, aunque varios miran, nadie disputa ni comenta las jugadas; otros hacen partida de chaquete, pero los dados ruedan sobre una ganiza, para evitar al público impresiones y sonidos desagradables: «El café» viene hecho desde la cocina; con su leche, su azúcar y su poquito de nata; que, que nadie se propase a alterar los gustos de la comunidad, prefiriendo mas dulce; mas leche ó mas ganizata. El mozo viene cuando viene: nunca se llama a voces, ni con palmadas, ni chocando cucharillas con los vasos; ni valiéndose de otros signos que del rostro suplicante para que venga.

Si alguien se rie, todos vuelven la cara a un tiempo; si alguien estornuda, todos se hacen el juicio mental de que aquel caballero está resfriado; si alguien se descompone, todos piensan de seguro que aquel señor que se altera es un extranjero. Las señoras en los cafés están libres de miradas indiscretas y de pasiones volantes, que tan dañinos son entre nosotros: se las ve entrar sin que el sexo contrario se aperceba, y se las ve salir sin un miserable requiebro. No hay muchas cosas que veudan fósforos, ni Zagalones que introduzcan por la cara los billetes de lotería, ni camareros que fufion, riñan y laconen, ni amo que grite, ni bandejas que choquen, ni coliflor que anime aun cuando descomponga el cuadro. Por último, cafes y tabernas, que por aquí casi son lo propio, parecen casas de meditación, cartajas de desolados, oasis de atibundados, estufas de frioleros, salas de desahogo para espesos antiguos, todo menos tabernas y cafes: todo menos esa bulla, esa algazara, esa animación descortés y alegre que constituye el fondo característico de nuestros establecimientos análogos, y que, ocasiona la envidia de las muchachas, los celos de las mujeres, el cuidado de los padres y el terror de los malos gobiernos.

Si en la mesa de dos del «Buen Suceso» se observara tanta compostura, tanta humildad y sentimientos tan puñalantes como en las tabernas de Viena, qué fama tendrían los españoles de ser una raza cristianos y religiosos del mundo!

«El Caballero Español»

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras universitarias bajo la dirección del Sr. M. Tomás Rizo. Clases especiales para Matemáticas y Telegrafos con práctica. Plaza de Santa Engracia, núm. 26-26

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO del servicio particular de LA PAZ. Madrid 30, a las 9:30 m.

Hay agitación en sentido carlista en los pueblos de la provincia de Madrid. En las Rozas (1) se presentaron 50 carlistas; los persigue el gobernador civil señor Estebanez;

Carles.

(1) Las Rozas es un lugar de 90 vecinos, a 3 leguas de Madrid y 4 de Colmenar Viejo.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

VASCONGADAS.—La columna del coronel Lopez alcanzó y batió ayer en las alturas de Araoz a la facción Santa Cruz, causándole dos muertos y varios heridos.

Los tiradores del Norte y voluntarios movilizados de la Aceda salieron anoche de Buraguet en persecución de la facción Zumarran, que estaba en Zubiri, cuyo punto abandonó, dirigiéndose al Bastán.

CASTILLA LA VIEJA.—La facción Penagos fué batida por el teniente coronel Mijares, haciéndola un muerto y ocho prisioneros, con caballos y armas. La facción del Vierzó caminaba hacia Galicia, perseguida muy de cerca por la Guardia civil.

El Eco Popular:

«El gobernador de Toledo teme un movimiento carlista en aquella capital, y ha mandado concentrar toda la fuerza de Guardia civil de la provincia.

Los republicanos decían todos los días que cuando ellos mandasen no quedaría un carlista en armas; pero desde que tienen el poder, el carlismo se ha aumentado y amenaza apoderarse de toda España.

Las noticias particulares, ya que el Gobierno se calla las oficiales, confirman hoy el descabro sufrido por la columna del general Maldonado en Navarra, atacada por el jefe carlista Elio.»

El Tiempo:

«Según las últimas noticias, Dorregaray, con fuerzas numerosas, amenazaba anoche la ciudad de Logroño, guarnecida por una escasa fuerza.

Las facciones al mando de Elio, Dorregaray y Olio, según dice hoy el gobernador de Vitoria, debieron pernoctar ayer en los pueblos del valle de Cuartango, por la parte de Izara, Abacia y Urdagoña. La misma autoridad añade que no tiene noticia del mas pequeño cohorte de disciplina del ejército del Norte. Por negar demasiado no se afirma nada.

En otro despacho posterior participa que también ignora (mucho ignora este señor) el movimiento que han emprendido esta mañana aquellas facciones, y que la columna del coronel Pino, que es la que está mas cerca de ellas, se mantiene a la defensiva.

El capitán general de las Provincias Vascongadas, en otro despacho, usa un lenguaje mas diplomático, diciendo que el Sr. Pino sigue observando el movimiento de los carlistas.

Ayer continuaba en Zalduecos la facción del cura Santa Cruz, disponiéndose a atacar al destacamento de Araoz, situado en la vía férrea.

También Miranda se cree amenazada. ¿Quién está libre ahora?

Por viajeros llegados esta mañana a Madrid, sabemos que ayer estuvo el tren expreso, en que venían, espuesto a perecer, por haber roto la vía los carlistas cerca de Nanciales, entre Miranda y Vitoria, en cuyas inmediaciones se hallaban las fuerzas de Elio y Dorregaray. En Miranda se decía que esta noche pernoctarian allí las fuerzas de Lizárraga.

Además en aquellos pueblos que el cuartel se hallaba en Tolosa, pero que el general Nouvilas se había ausentado de él.

La Verdad:

«Se insiste en que la columna Maldonado ha sido destruida.

Se asegura que en el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Norte, en el cual se dice que la columna del coronel Polo ha sido atacada por fuerzas carlistas considerables y se halla en posición muy crítica.

Maldonado dejó en Elizondo a las fuerzas de su mando; y atravesó solo las líneas carlistas para ir a donde se hallaba Nouvilas, del cual debía recibir órdenes. Su columna quedó por lo tanto abandonada, lo cual da más visos de certidumbre a lo que decimos en otro lugar.

Diario Español:

«La compañía del ferro-carril de Zaragoza a Barcelona, amenazada por el cabecilla Maret, no solo en el material, sino en la persona de sus empleados, tendrá probablemente que suspender todo servicio entre Tarrasa y Barcelona, en cuyos alrededores impera dicho cabecilla sin que nadie le moleste.

Se dice que los carlistas han sorprendido en el Norte a tres compañías del ejército que iban mandadas por el comandante Gomez.

La única fuerza que quedaba en Valencia ha recibido orden de marchar al Norte.»

En Palencia y Santander, se han levantado nuevas partidas carlistas, que aunque insignificantes, hay temores de que se aumenten.

Varios carlistas importantes aseguraban anoche que uno de estos días hará su entrada en España el pretendiente.

¿Qué importará a Nouvilas que haya un carlista mas o menos? El no se toma nunca la molestia de averiguar lo que aumentan en número.

Según telegrama de Pamplona, las facciones Olio y Dorregaray, con referencia al gobernador de Logroño, pasaron cerca de Nanciales con dirección a Vizcaya, cortando las líneas telegráficas. Los rumores de indisciplina en el ejército son falsos.

El cura Santa Cruz debe haber atacado a estas horas al destacamento de Arca, situado en la vía férrea, cerca de Zalduecos.

El telegrama se halla interrumpido en Miranda.

El cura Santa Cruz continuaba anoche en Zalduecos, a cuyo punto iban llegando muchas fuerzas carlistas.

Según telegrama del capitán general de Alava, las facciones Elio, Olio, Dorregaray, Celedon y los Hierros pernoctaron ayer en Arrieta, se racionaron y tomaron bagajes, saliendo hoy a las seis de la mañana en dirección a Orduña con fuerza de 5.000 hombres y 100 caballos. Han cruzado el ferro-carril cerca de Nanciales, y quemado la casa destruyendo el telégrafo, proponiéndose además quemar la estación de Miranda.

Otro parte procedente del mismo punto, y comunicado por el coronel Pino, dice que las referidas facciones, a las que concede una fuerza de 5.000 hombres, ocupan desde anoche varios puntos de los confines de las provincias y márgenes del Ebro, lo que es casi una amenaza de invasión de las comarcas de Castilla.

Esto confirma hasta cierto punto la noticia que ha corrido esta tarde, de que las facciones amenazan a Miranda de Ebro, donde algunos suponen que han entrado, aunque no se ha confirmado la noticia.

De una carta que de San Juan de Luz dirigen a un colega, tomamos los siguientes párrafos:

«La insurrección carlista ha entrado, como lo venía anunciando desde hace algún tiempo, en su período álgido. El cura Santa Cruz acaba de llamar a un gran número de carlistas alistados que se encontraban en sus casas, para distribuir las armas que con tal objeto le han sido entregadas por Lizárraga: el sitio designado para la concentración de estas nuevas fuerzas guipuzcoanas es Araoz, donde se efectuará dicho reparto.

A medida que llegan armas, se distribuyen para reforzar las actuales partidas.

La Reconquista:

«Sobre lo que se hacen grandes comentarios y es objeto de la mayor parte de las conversaciones, es sobre la suerte de la columna Maldonado; los partes no dicen nada de ella; su jefe ha entrado al mando de otra en San Sebastian y aun así los conocedores del terreno no se explican como ha pasado desde Elizondo a este último punto; despues de estas consideraciones solo se ocurre decir que «está oscuro y huele a queso.

Las fuerzas de Dorregaray y Olio, con Elio a la cabeza, están sobre Miranda de Ebro en número considerable.»

El Gobierno:

«Lo que parece cierto, y no deja de ser grave, dada la dislocación del ejército republicano, es que a los movimientos de las fuerzas carlistas de Olio y Dorregaray, se une la contrariedad de algún pequeño descabro y cierto disgusto del ejército por la indecisión del general en jefe y desconfianza mutua entre este y sus subordinados.»

El Imparcial:

«El tren ascendente de viajeros, es decir, el que se dirigía a Madrid, fué anteaer detenido en Nanciales por los carlistas, ignorándose si aquellos han podido continuar la marcha o si se hallan estacionados en aquel punto.

En Herrera, provincia de Palencia, pernoctó anteaer una partida carlista de 33 hombres, en su mayor parte montados.

Continúa el bloqueo de Mauresa. Los carlistas han cortado ya la acequia y amenazan destruir la fábrica del gas si no se les entrega la cantidad exigida.

La columna del comandante Solís batió ayer en los montes de Aspe a la facción del cura Iriarte y Dorordo, fuerte de 400 hombres, habiéndoles causado algunas bajas. La columna ha tenido dos prisioneros.

Antes de anoche pernoctaron en Izara las facciones de Olio y Dorregaray. A dos horas escasas se encontraba la columna Pino.

La facción Penagos, que vagaba por la provincia de Leon, ha sido batida por la fuerza de la guardia civil del comandante Mijares, que le hizo un muerto y ocho heridos.

El comandante militar de Ciudad Real se encuentra sin fuerzas del ejército para cubrir el servicio de plaza y perseguir a las partidas carlistas.

Se aseguraba anoche que el Gobierno tenía noticias de que un ayudante de campo de Dorregaray se había presentado al general Nouvilas y celebró con él una larga entrevista.

Según un colega manresano, una

compañía marítima de Marsella está encargada, según escriben de Bayona, de traer armas a los carlistas y dejarlas en seguro en los puntos que se le designen.

El reclutador de insurrectos carlistas en Navarra es el cabecilla Justo Aldea, al cual, si bien se le atribuye inteligencia y arte para allegar soldados a las facciones, no se le cree capaz de haber logrado, poner en disposición de tomar las armas en Navarra a 8.000 hombres, como anoche se decía que se encontraban al mando de Dorregaray.

La facción Iturralde, de 400 a 500 hombres, se dirigía anteaer a cortar la vía férrea de Burgos a Vitoria.

Ministeriales muy autorizados aseguraban ayer que en el Norte todo lo que existía de verdad era que los soldados se negaban absolutamente a batirse, sin que puedan los jefes volverles al cumplimiento de su deber.

Un telegrama de Vitoria recibido ayer participaba que la facción Dorregaray continuaba por la mañana en Izara. La columna Pino se veía obligada a estar a la defensiva, y según el telegrama añadía, no había ninguna otra columna en persecución de los carlistas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 27.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 56'05.

El 5 por 100 id. a 89'55.

El interior español a 16'00.

Consolidados ingleses a 93 3/4.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español viejo a 21 5/16.

El interior id. a 16 11/16.

NOTA.—No se han recibido todavía los despachos de noticias de los días de anteaer y ayer a causa del mal estado de las líneas.

Roma 27.—La Cámara de los diputados ha aprobado la totalidad del proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas por 196 votos contra 46.

La emperatriz de Rusia ha pedido una audiencia al Papa.

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de la Guerra se publican los siguientes decretos:

Nombrando ministro togado y asesor de la sala de gobierno del Consejo supremo de la Guerra, a D. Gregorio Hurtado y Roig.

Admitiendo la dimisión de ministros togados de dicho Consejo, a los señores D. Gregorio Alcalá Zamora, don Manuel Leon Moncasi y D. Vicente Morales Diaz.

Nombrando ministros togados, a D. Antonio Ruiz y Rosell, D. Carlos Apolinario Fernandez de Souza y don Hilario Sanz Ortiz.

Por el ministerio de Hacienda se publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se autoriza a los comerciantes, industriales y mercaderes comprendidos en las tarifas de las clases 1.ª a la 5.ª de la contribución industrial para formar sus libros diarios del número de hojas que les convenga, presentándolos foliados y con el correspondiente sello del Estado en cada una ante los juzgados o tribunales ordinarios para que los rubriquen y expidan el certificado que previene el art. 57 del mencionado real decreto, pudiendo utilizar los expresados libros en años sucesivos diferentes.

Art. 2.º Quedan derogadas las disposiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª de la real orden de 14 de Junio de 1868, y en vigor las demás que la misma contiene.

Madrid veintiocho de Mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la república, Estanislao Figueras.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.

Por el mismo departamento se admite la dimisión a D. Eusebio Pascual y Casas, director de la Caja de Depósitos.

A continuación, y precedido de un razonable preámbulo, se publica el siguiente importante decreto:

«Artículo 1.º Se suprime la Caja general de Depósitos.

Art. 2.º Los depósitos necesarios en metálico ó en bonos del Tesoro y los provisionales para subastas, sean en metálico ó en efectos públicos constituidos ó que se constituyan hasta el día 30 de junio próximo, pasarán a la Tesorería Central, y a la dirección de la Deuda los que hubieren ingresado ó ingresen hasta dicho día en renta consolidada al 3 por 100, obligaciones del Estado por ferro-carriles, acciones de carreteras y de obras públicas, billetes de material del Tesoro ó títulos de la Deuda del personal.

Art. 3.º Desde el día 1.º de julio próximo, el ingreso y la devolución de los depósitos necesarios se hará en Madrid por la Tesorería Central ó por la de la Deuda, según que consistan en metálico y en bonos, ó en los demás efectos públicos; y en las provincias, por las Cajas de las Administraciones económicas, ya sean en metálico, bonos ó cualquiera otra clase de Deuda.

Art. 4.º Los depósitos necesarios en metálico de nueva entrada no devengarán interés.

Art. 5.º Desde la publicación de este decreto no se admitirán en las Cajas del Estado depósitos voluntarios en efectos públicos; y los interesados que hoy los tienen consignados en la Caja de Depósitos los retirarán antes del día 1.º de Julio próximo.

Art. 6.º Pasado dicho día se hará entrega a la Dirección general de la Deuda de los que resulten sin retirar, en cuya dependencia se conservarán a disposición de sus dueños, pero sin cobrar los cupones ni cobrar los intereses ó dividendos que les correspondan.

Art. 7.º La Tesorería Central se hará cargo, bajo facturas ó inventarios, de los cupones y documentos que representen los intereses que la Caja debe a los imponentes para efectuar el pago en la fecha y forma que se determine.

Art. 8.º Los primitivos depósitos voluntarios en metálico que están representados por cartas de pago sin convertir, ó por resguardos al portador de la Caja de Depósitos garantidos con renta perpetua pasarán a la dirección general de la Deuda, la cual se encargará de realizar los canjes que se soliciten desde 1.º de Julio próximo.

Art. 9.º Las cantidades en metálico y en valores que resulten existentes en la suprimida Caja de Depósitos por los diferentes conceptos que figuran en sus cuentas, pasarán a la Tesorería central ó a la de la Deuda, según que consistan en metálico ó en efectos, previa la oportuna liquidación y arqueo, del cual se remitirá una de las actas al ministerio de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 70 del reglamento de 22 de Setiembre de 1871.

Art. 10. Los documentos de todas clases que existan en la dirección de la Caja de Depósitos y sus sucursales de las provincias, se inventariarán con la debida separación, y pasarán con dobles relaciones a las dependencias que determine la instrucción que de comun acuerdo redacten las direcciones generales del Tesoro y de la Deuda pública, para cumplir en todas sus partes este decreto, y para señalar las cantidades que por derecho de custodia han de pagar los depósitos necesarios en efectos públicos.

Art. 11. El ministro de Hacienda queda encargado del cumplimiento del presente decreto, del cual el Gobierno dará cuenta oportunamente a las Cortes.

Madrid veintiocho de Mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Hacienda, Juan Tutau.

A persona que nos merecé bastante crédito, hemos oido confirmar la derrota que ha sufrido el general republicano Maldonado, cuyas fuerzas en número de 1.800 hombres han sido desarmados según se asegura, habiéndose pasado al enemigo unos 700 hombres, despues de haber sido arrojados por el general Elio, según tambien se dice.

Despues de este suceso, el general Maldonado se dirigió a San Sebastian con las fuerzas que le quedaron, que iban en bastante mal estado, y a consecuencia sin duda del mismo, el general en jefe ha separado del mando de la columna a dicho general llamándole a Pamplona.

La Correspondencia de anoche confirma en parte la anterior noticia, guardando silencio acerca de lo mas interesante de ella.

Arrecian los rumores de que el general Nouvilas será sustituido en el mando por otro general.

¿Y si el Sr. Nouvilas no quiere dejar el mando, quien es el guapo que conduce el gato al agua?

Los comandantes de los voluntarios de la República de Madrid han celebrado una conferencia con el Ayuntamiento, a que han sido convocados por este, con objeto de conocer su modo de pensar, respecto de la marcha política del Gobierno.

Sobre el resultado de esta conferencia, se guarda la mas profunda reserva.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas que publica un colega moderado, y que de confirmarse, que lo dudamos, los resultados serian de inmensa gravedad y trascendencia.

Dice así:

«Desde ayer mañana ha circulado por Madrid la estraña noticia de que apenas se reuna la Asamblea Constituyente, acordará trasladarse a Cádiz. Esto, que al principio se juzgó como un rumor infundado de los muchos que circulan estos días, ha pasado a la categoría de proyecto formal al saberse que se ha dado orden a los empleados de la secretaría del Congreso y del Senado de tener preparados para empaquetar los do-

cumentos y papeles relativos a Cortes Constituyentes ó extraordinarias.

La noticia ha producido honda sensación, y ha sido objeto de diversos comentarios. En otro lugar hacemos las apreciaciones oportunas sobre tan inesperado proyecto. Vean nuestros lectores lo que sobre este asunto dice *La Política*:

«Como en las grandes crisis y en los supremos conflictos de la patria, se trata de que apenas reunidas las Constituyentes en Madrid el día 1.º, acuerden trasladarse a Cádiz.

Lo mismo se hizo en las dos históricas épocas de la invasión francesa, en 1812 y en 1823 cuando las Cortes, para estar seguras y poder deliberar con libertad, necesitaban hallarse en una plaza fuerte y marítima por añadidura.

Vistos el giro que toman los asuntos públicos por el Norte, el aumento de las facciones, el estado del ejército que debía combatirlos, y otros peligros que se divisan por aquella parte de la federal Península, no habríamos considerado inverosímil la noticia, aunque no la viviésemos por mas que probable, desde el momento en que hemos sabido a ciencia cierta que los empleados de la secretaría del Congreso y del Senado han recibido órdenes de tener preparados para empaquetar todos los documentos y papeles relativos a Cortes Constituyentes ó extraordinarias.

Ayer decíamos esto se va. Hoy decimos: ESTA ES LA DE VAMOS.»

NOTICIAS GENERALES.

A pesar de lo que decimos en otro lugar, tomado de otro periódico sobre la traslación de las Cortes a Cádiz, vean lo que dice *El Imparcial*:

«Nuestras noticias, que consideramos muy fidedignas, no confirman lo que anoche asegura *La Política* de que se haya dado orden a la secretaría de la Asamblea de tener preparados para empaquetar todos los documentos y papeles relativos a Cortes Constituyentes ó extraordinarias.

Tampoco tiene hasta ahora el menor viso de fundamento el que las Cortes hayan de trasladarse a Cádiz, lo cual solo se ha verificado en las dos épocas en que el país se hallaba ocupado por extranjeros apoyados por los jefes superiores del Estado, como sucedía en 1810 con José I y en 1820 con Fernando VII.

Las circunstancias por otra parte no favorecen ese pensamiento, ni el desgraciado fin que tuvieron aquellas Asambleas podría servir de aliciente para llevarlo a cabo.

De Cádiz han salido dos veces para el destierro, y aun para el patíbulo, los diputados a Cortes.»

No creemos que tenga gran fundamento la siguiente noticia que encontramos en un colega moderado, por mas que dé suficientes detalles para revelar de todo el posible carácter de verosimilitud.

Allá vá:

«Hemos oido asegurar que en el café Imperial y en Fornos hay bandera de enganche para el ejército federal.

Segun públicamente se dice, con irá uno de estos cafés, hacer ciertas declaraciones federales, y luego subir a una casa de la calle de las Infantas, que tiene un mirador ó cierre de cristales; donde ciertos días se pone una gran bandera negra, presentándose despues en el ministerio de la Guerra con una papalota de las que allí se expiden, y que tienen un sello en que campean un gorro frigio, un compás de carpintero y un nivel de albañil, se obtienen desde luego dos empleos y el destino ó mando que se desea, pues como no todos son aptos para combatir, se les da a escoger la ocupación que mejor cuadra a sus inclinaciones.»

Algunos republicanos de diferentes fracciones han conferenciado estos días con el Sr. Castelar sobre la mejor organización federal.

Hoy terminan las oposiciones que se están verificando a los registros de la propiedad. Inmediatamente se formarán las propuestas, y los nombramientos se llevarán a efecto tan pronto como regrese el Sr. Salmeron.

La abolición inmediata de la esclavitud en los dominios de España, será una de las primeras medidas que se pedirán en las Constituyentes.

Se dice que el Sr. Salmeron ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que los pañeros lo que sabe, porque no juzga prudente hacerlo por telégrafo.

Al amanecer, y en tren especial, salió ayer de Pamplona para Gastejon y Logroño el señor ministro de Gracia y Justicia; es decir, un viaje de seis horas. El Sr. Salmeron llegó a las cinco de la tarde a Logroño, ó sea doce horas despues de ponerse en marcha. La gente curiosa no se explicaba bien anoche este retardo aparentemente injustificado.

Los últimos telegramas de las autoridades de Cuba y Puerto-Rico, manifiestan que no ocurre novedad en las Antillas, reinando allí completa tranquilidad.

Anoche á última hora oímos asegurarse á persona que nos merecen entero crédito, con referencia al ministro de Hacienda, que no se llevaría á cabo por ahora la anunciada emisión de papel-monedas.

Hace ya cuatro días que el Gobierno no sabe á punto fijo dónde se encuentra el general Nouvilas.

Un juez municipal de Valencia y el sacrotes de del mismo fueron perseguidos nocturnos pasados por un grupo de ciudadanos armados de garrotes, que preguntados por un guardia acerca de sus propósitos, contestaron ser el darles una paliza porque eran carlistas.

Cuando se levantaba la sesión de la Asamblea francesa el 24 de Mayo, el presidente recibió la siguiente carta del duque de Magenta:

«Señores representantes: Obedezco á la voluntad de la Asamblea, depositaria de la soberanía nacional, aceptando el cargo de presidente de la república. Es una pesada responsabilidad impuesta á mi patriotismo. Pero con la ayuda de Dios, la abnegación de nuestro ejército, que será siempre el ejército de la ley, el apoyo de todos los hombres honrados, continuaremos juntos la obra de libertar el territorio y de restablecer el orden moral en nuestro país. Mantendremos la paz interior y los principios en que descansa la sociedad. Os doy mi palabra de hombre honrado y de soldado.— El general Mac-Mahon, duque de Magenta.

Segun se nos ha referido, anteayer fué víctima de las iras de algunos federales de Málaga un teniente del ejército.

Parece que dicho oficial acababa de llegar á aquella ciudad procedente de Coin, acompañando á algunos francos que debían dirigirse á Granada.

Una vez en el tren, un inspector de policía se empeñó en que el oficial era carlista, y lo entregó á los voluntarios; éstos le condujeron al Ayuntamiento, golpeándole, insultándole y escarneciéndole durante el trayecto que media entre la estación y el edificio en que se encuentra establecido el Ayuntamiento.

En la puerta de este edificio, iban á dar muerte al infortunado oficial, cuando quiso la Providencia que oportunamente llegara el diputado electo D. Antonio Luis Carrion, que logró ponerlo en salvo.

Dá gozo vivir en Málaga.

El día 31, á las tres de la tarde, se reunen en el Congreso los diputados electos convocados por el Centro federal, para acordar la intransigente conducta que han de observar durante el período Constituyente, y aprobar las 34 proposiciones que el Centro tiene discutidas.

Anoche se quejaban amargamente algunos diputados electos que habían conferenciado con el Sr. Pí, de la acogida que les había dispensado, y de algunas palabras que parecen constituyen el programa de la conducta que piensa seguir en cuanto se abran las Cortes.

Mientras el general Nouvilas camina por Abarzuza en busca de Dorregaray, éste se establece tranquilamente á las puertas de Vitoria, en Nanciaras.

Solamente la cobardía del Gobierno puede consentir que siga un momento mas al frente del ejército el general Nouvilas.

El gobernador de León ha participado por telégrafo que se había producido una huelga en Ponferrada, aunque pacífica, y que el juzgado estaba formando la oportuna sumaria. Respecto al estado de la provincia, el gobernador añade que por correo daría detalles.

A la conferencia celebrada por el señor Salmeron con el gobernador civil de Pamplona, el militar, el coronel Galindo y el alcalde, no fué invitado, segun una correspondencia que publica *La Política*, el ayuntamiento, que no es republicano.

Parece que acompañan al Sr. Salmeron dos personas cuyos nombres no han podido trasladarse.

Hasta aquí el personaje verdaderamente interesante del asunto es el general Nouvilas, que no ha salido á escena.

La *Gaceta* de hoy empieza á publicar el reglamento y las tarifas para la contribución industrial, reformando en parte las disposiciones anteriores por que se administraba este impuesto.

El ministro de Hacienda, al decir del reglamento, cuidará de la fiel aplicación del mismo y tarifas reformadas, debiendo resolver, segun sus disposiciones, cuantas dudas ocurran para ase-

gurar la mas cumplida realización del impuesto industrial.

Bajo el epígrafe de *Ejército federal* publica hoy *La República Democrática* los sucesos que acaban de ocurrir en Leganés. *El Imparcial* tambien los dá á luz, pero no en la forma del primer periódico citado. Hé aquí lo ocurrido.

Ayer fué día de graves acontecimientos para el próximo pueblo de Leganés, y que seguramente dejará recuerdos indelebiles en aquel pacífico vecindario.

Segun se nos ha referido, á las cinco de la tarde el capellan del manicomio allí establecido, se dirigió al cuartel donde se encuentra alojado un batallon de francos, y se puso á hablar con el centinela.

Varios francos, que sospecharon que aquel sacerdote pudiera ser carlista, y estar catequizando á su compañero, se amotinaron é intentaron salir del cuartel para prenderlo.

El capitán de guardia, que lo era uno del ejército, se opuso al propósito de los voluntarios, diciéndoles que él preguntaría al capellan y al centinela cuál era su conversación, y que si en efecto resultaban ciertas las sospechas que aquellos tenían, no titubearia en ponerlo á disposición de las autoridades.

El referido capitán se dirigió entonces al capellan manifestándole este que no se había parado á hablar con el centinela, sino porque le conocia, pero no con el objeto que se le atribuía, lo cual confirmó el centinela.

El capitán le rogó entonces que se marchara de aquel lugar, lo que ejecutó en el acto el sacerdote.

Por espacio de una hora á hora y media quedó restablecida aparentemente la calma, pero á las siete, hora de comer el rancho, varios voluntarios se negaron á hacerlo prestando que estaba malo.

Amotinados con este motivo, los francos se lanzaron á la calle en ocasion en que el capellan arriba mencionado iba de paseo en unión de otro sacerdote y algunos vecinos del pueblo.

Al verle, salieron á relucir algunas hojas de Albacete, y los que las empuñaban cayeron precipitadamente sobre el capellan, á quien despojaron del sombrero de teja y de los manteos, y mientras unos prendían fuego á la ropa, otros asestaron al infeliz sacerdote patorce ó quince puñaladas, arrastrándole despues por el pueblo.

Consumada esta hazaña, se dirigieron al cuartel, exigiendo de sus oficiales, que son todos del ejército, les proveyeran de armas, puesto que segun ellos decían no contaban mas que con doce para novecientos hombres allí acuartelados.

Los oficiales intentaron hacerse oír de los francos, pero arrebatados estos por una feroz exaltación, no los respetaban, llegando algunos hasta á amenazarles con las navajas que llevaban todavía abiertas.

Al ver que amagaba una gran tempestad, que de un momento á otro podia estallar, algunos oficiales anunciaron á los francos que estaban dispuestos á emprender la marcha para Madrid y exponer al Gobierno su deseo.

Y con efecto, á las doce llegaron anoche á esta capital varios oficiales acompañados del ayuntamiento en masa de aquella localidad y de algunos voluntarios.

En primer lugar se dirigieron al ministerio de la Gobernación á dar cuenta de lo ocurrido al Sr. Pí, el que inmediatamente telegrafió al capitán general de este distrito, al segundo cabo y al gobernador civil Sr. Estévez.

Despues de conferenciar largo rato, salió el señor gobernador, segun se nos dijo, á enviar fuerza popular á dicho pueblo para calmar los irritados ánimos de aquellos francos, que segun algunos de estos que llegaron huyendo á las dos de la noche, todavía continuaban bastante exaltados y con intención de prender fuego al pueblo.

Movidos por la curiosidad, y con objeto de adquirir mas detalles, nos dirigimos á un cabo primero de la espresada fuerza, el que nos refirió lo que queda espresado, añadiendo que ya hace días que reinaba gran descontento en sus compañeros, primero porque, siendo de diferentes provincias, se tenía la pretension de que marcharan unidos al Norte; segundo, porque se les quería hacer vestir el uniforme militar; tercero, porque el rancho que se les daba era muy malo, y, finalmente, porque no querían ser mandados por oficiales del ejército.

A otro voluntario le oímos decir tambien que tenía noticia de que aquella tarde debía formarse una partida carlista, y que creían que los oficiales estaban comprometidos, toda vez que no les proveían de armas, pues, como ya decimos más arriba, no había mas que doce, y muy malas, para todo el batallon.

El alcalde popular y los concejales estaban muy afectados, y particularmente los oficiales que llegaron á Madrid, los que aseguraban que jamás habían visto una fuerza tan indisciplinada y de tan feroces instintos como la que se les había puesto á sus órdenes.

No sabemos el resultado de la confe-

rencia del ayuntamiento con el ministro de la Gobernación, pero casi nos atreveremos á asegurar que aquella corporación habrá solicitado que salga inmediatamente de Leganés el batallon de francos.

Á última hora se nos aseguró que habían sido presos un sacerdote y varios vecinos del pueblo.

Parece que un franco, natural de Béjar, se encuentra herido á consecuencia segun decían sus compañeros, de uno de los disparos de fusil que se oyeron en diferentes sitios, y que aseguraban procedía de los vecinos del pueblo.

El hecho es que á última hora no se sabía la verdad de lo que allí ha ocurrido, pues mientras unos sostenían que el alboroto lo habían promovido algunos mozos del pueblo que dieron vueltas á Carlos VII, otros, por el contrario, afirmaban que era única y sencillamente un acto de indisciplina escudada con la noticia que se había corrido de que se estaba formando una partida carlista.

Algunas gentes que llegaron huyendo á Madrid á última hora aseguraban que los voluntarios se encontraban dispuestos á prender fuego al pueblo.

Á la hora en que escribimos estas líneas es posible que haya llegado ya fuerza del Gobierno.

Hoy seguramente adquiriremos detalles exactos de lo que allí ha ocurrido, y rectificaremos los errores en que hayamos podido incurrir.

Los 300 ó 400 voluntarios que llegaron anoche, parece que fueron alojados en el cuartel de San Gil.

En vista de la falta de recursos en que se encontraba la comision española en Viena, la junta de gobierno acordó elegir una comision de su seno para que conferenciara con el ministro de Hacienda y le hiciera presente la situación aflictiva y apurada de los comisarios españoles. Efectuada la entrevista, el señor Tutau manifestó su deseo de acudir al pronto remedio de semejante apuro, para lo cual comenzó por dar á la comision una letra de 20.000 duros sobre fondos, para acudir á las primeras y mas positivas necesidades de la representación española en la capital de Austria, ofreciendo además cuanto estuviere de su parte para que no se menoscabase en lo mas minimo la dignidad de España en aquel país.

Lord Enfiel ha dicho en la Cámara de los Comunes que el Gobierno no es responsable de las pérdidas causadas á los súbditos ingleses por el *Alabama* y otros buques confederados.

Dicen de Mércia que en el pueblo de Era-Alta, predicando el domingo un padre misionero, empezó á insultarle un ciudadano amenazándole con un arma de fuego. El alcalde detuvo á este individuo.

El lunes se ha hablado mucho en Cádiz de una orden del Gobierno mandando suspender toda medida que tienda á desposeer á la Iglesia de cualquiera de los templos que legítimamente posee en aquella ciudad. *El Comercio*, que desconfía de la exactitud de esas noticias, las cree ciertas al menos en lo relativo á la capilla de la Orden tercera de San Francisco.

Tambien se pedirá al Gobierno en las primeras sesiones de las Cortes Constituyentes una amnistía general para los que actualmente se encuentran deportados por asuntos políticos de Cuba.

Uno á uno van dimitiendo los jurados nombrados para la exposicion de Viena, y estamos seguros de que muy en breve no quedará uno de los nombrados. Y la cosa es más grave de lo que parece, si como creemos, rige en el imperio austriaco la prision por deudas.

Porque han de saber nuestros lectores, que en vista de que el señor ministro de Hacienda no remite fondos á la Comision española de Viena, ésta tomó fondos en una casa de banca, girando una letra contra el Tesoro. Pero el señor Tutau se ha negado á pagarla, contestando al tenedor que puede protestarla cuando guste.

Y he aquí á los comisarios españoles expuestos á ser presos por deudas, á menos que no paguen de su bolsillo el dinero tomado.

Bien por el Sr. Tutau. La honra y el prestigio de la nacion española van á quedar á gran altura en la capital de Austria.

Pero ahora caemos en que eso le debe tener muy poco preocupado. El señor Tutau no es español, es catalan.

Á la manifestacion cívica celebrada en Granada por el aniversario de la ejecucion de doña Mariana de Pineda, asistieron los voluntarios de la república, las corporaciones civiles y militares y gran parte del pueblo, reinando el mayor orden y tranquilidad.

El Sr. Salmeron salió ayer mañana en tren expreso de Pamplona para Logroño, en cuyas inmediaciones debe hallarse el general Nouvilas. El señor Salmeron dice al Gobierno que no le inspiran confianza las noticias que res-

pecto á la situacion del general en jefe le han comunicado los emisarios que envió en su busca. No entendemos bien qué es lo que quiere dar á entender con aquellas frases ambiguas el Sr. Salmeron, debiendo advertir que los telegramas que este dirige al Gobierno vienen cifrados.

Algunos amigos del Gobierno opinan que hasta mañana no llegará á Madrid el Sr. Salmeron. Piensan tambien que no regresará á la capital sin haber conferenciado con el general Nouvilas.

El Sr. Thiers ha dicho al Sr. Olózaga, en una conferencia que han tenido últimamente estos dos personajes, que si hubiera querido sostenerse contaba con elementos suficientes en la Asamblea para conseguirlo; pero que había considerado mas patriótica la conducta por él observada.

El estado mayor del general en jefe del ejército del Norte parece que se encontraba ayer en Tolosa.

Algunos voluntarios de la República marcharon ayer á Perales de Tajuña, donde fué asesinado el voluntario del batallon 14. Cuillermo Cuenca, segun ayer digimos. Dicho voluntario, que había ido con sus compañeros á Oruzco, aprovechó la ocasion para pasar á Perales, pueblo de su naturaleza, dejando las armas en Oruzco, y en Perales fué asesinado. Sus compañeros han ido con objeto de averiguar quienes hayan sido los autores de este crimen.

Es cierto que el Banco de España se ha negado á la demanda de 40 millones que le ha hecho el Poder ejecutivo. Pero tiene el Banco más que entregar al señor Tutau toda la fortuna pública. De una vez, y ¡aquí fué Troya!

Las visitas del Sr. Castelar al Escorial no han sido inútiles.

Segun nuestros informes, el ministro de Estado ha resuelto dedicar el panteon de infantes á panteon Nacional, sacando del depósito de San Francisco los olvidados restos de los españoles ilustres, hacinados en su recinto por el primer Gobierno revolucionario.

Está acordada la emisión de 1.500 millones en billetes del Banco de España, garantizados por dicho establecimiento. Los billetes, de curso forzoso, serán desde 4.000 rs. hasta 20. Con esta nueva emisión, el Banco sacará una vez mas de ahogos al Gobierno de la República, y... trampa adelante.

Se habla de suspension de garantías constitucionales. ¿Para qué? Suspensas están de hecho.

Los catalanes han acordado tener ejército mandado por catalanes paisanos. Al efecto, nos consta que han comisionado al ciudadano Viralta, presidente del Centro *El Estado Catalan*, para exigir del Gobierno el mando en jefe del ejército de Cataluña, en sustitucion del general Velarde.

Con esta concesion, que los catalanes consideran hecha, se hallan muy satisfechos y creen que las facciones se retirarán inmediatamente que lo sepan.

Repetimos que nos consta este hecho.

Hemos recibido la ingeniosa novela titulada *La cama de matrimonios*, debida á la pluma del original escritor Federico Moja y Bolívar.

Con esta obra empieza el tercer trimestre de la acreditadísima biblioteca de novelas humorísticas *El picaro mundo* que editan nuestros amigos los señores Puig y Moja.

Cada día es mayor el éxito de esta publicacion.

Se han dado las órdenes mas terminantes por el nuevo Presidente de la república para que en Lyon, Marsella, Burdeos, Tolosa, Nantes y demás puntos en que se ha señalado cierta efervescencia, se sostenga el orden á toda costa.

París no solo está tranquilo, sino asegurado de que la tranquilidad no se tarbará.

En la provincia de Búrgos aumentan considerablemente las partidas carlistas, y no habiendo tropas suficientes para perseguirlas, los guardias civiles se ven muy apurados para batirlas con buen éxito.

Escriben de Búrgos que habían entrado bastantes heridos, probablemente de la accion desgraciada de que se nos habló, y sobre la cual ha guardado silencio el Gobierno.

Su Santidad está del todo restablecido. Ya puede pasearse por la galería del Vaticano, además de continuar dedicado á sus ordinarias ocupaciones.

El primer acto ajercido por el mariscal de Mac-Mahon, como Presidente de la república, ha sido escribir una carta al emperador de Alemania; que salió anoche para Berlin, por un correo de Gabinete.

Segun noticias que recibimos de Francia, la tranquilidad reina en todas partes.

Se ha dicho que Mr. Thiers pensaba viajar un poco de tiempo por Italia. Segun noticias que nos dan directamente de Versalles, no es cierto; al contrario, Mr. Thiers permanecerá en Francia y asistirá á la Asamblea á tomar parte en sus decisiones como representante de la nacion.

Algo se fragua en Madrid por ciertos elementos de desorden, algo grave, que pudiera ser origen de escenas trascendentales. No podemos ser explicitos, porque no queremos creer que la pasion de partido, que el fanatismo político conduzca á nadie hasta un terreno por todo el mundo reprobado.

Damos solo la voz de alerta por si los partidarios de alguna causa, hoy mas que nunca odiosa, fuesen el blanco de ciertas intrigas de mala ley.

Dice un periódico que el Sr. Brandlangh, no es inglés sino catalan, emigrado hace tiempo en Londres. Pero otro colega, que suele sie apre hablar con autorizacion, añade, que la mejor prueba de que lo dicho no es cierto, está en que el Sr. Brandlangh no sabe hablar el español ni lo entiende.

La prueba no puede ser mas concluyente. Pero, esto no obstante, permítanos *La Correspondencia* que le contemos una breve historia. No há muchos años que se presentaron en Cataluña algunos chinos vendiendo pañuelos y otros géneros de su país que tienen fama en Europa. Los celestiales traían la cabeza rapada, el *cabo* largo y trenzado, y las cejas oblicuas, con más el pantalón ancho y cuantos detalles caracterizan al asiático. Lo que parecia menos chino era el género que expendian, pues con frecuencia daban gato por liebre. Poco tardaron en consecuencia, en suscitar quejas, reclamaciones y pletos que hicieron precisa la intervencion de los tribunales. Y aquí viene lo interesante del sainete. Quejéronse amargamente varios compradores de haber sido víctimas de no sé qué estafas. Interrogados siempre en chino, y como el juez no entendiera de chino una palabra, comprendiendo solo claramente la estafa chinesca, hubo de condenarles, como era natural, á la devolución de las sumas obtenidas y á los gastos consiguientes.

La cólera china estalló con furia contra los compradores en el acto de soltar la mosca.

—*Voto ví Deu, país!*—esclamó el mas chino de los dos chinos, cuya exclamacion, despues de producir una breve sorpresa, hizo estallar al auditorio en una carcaja la homérica.

Los supuestos chinos habían pasado durante mucho tiempo por tales, siendo catalanes puros y netos. Mientras los catalanes fueron chinos, ni hablaron el español ni lo entendieron.

Suponemos que la historia no tiene aplicacion alguna á Mr. Brandlangh.

Al ocuparse *La Política europea* del efecto que ha causado en los hombres políticos de España el nombramiento del mariscal Mac Mahon para la presidencia de la República francesa, se espresa en los siguientes términos:

«Para los revolucionarios federalistas de España ha de ser poco agradable que haya entrado en el poder en Francia un amigo resucito del orden, y poderoso por su situacion. Manda un ejército que él mismo ha organizado y que le obedece y le ama; cuenta con el apoyo, no platónico, como en España, sino eficaz y resuelto del partido conservador; observa una política de tolerancia que le permite rodearse de todos los que están dispuestos á que no vuelva á haber en Francia escándalos como los de la *Commune*».

Con tales elementos no podrán lisonjearse los revolucionarios españoles de acudir á sus vecinos como se prometian, ni aun de contar con la debilidad del Gobierno francés.

Á los que decían que en Francia y en España había las mismas condiciones y eran comunes los sentimientos, idea que demostramos ser errónea, les recomendamos este ejemplo práctico que acaba de ocurrir.»

Á 2 francos 50 céntimos ascendió la subida de la Bolsa en 48 horas.

E S P E C T A C U L O S .

Teatro y Circo de Madrid.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 14 de abon.—Turno 2.º impar.—Por echarlas de Tenorio.—Se dan casos.—Barba Azul.

Circo de Price.—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la célebre familia Silbons.

Teatro Martin.—A las ocho y media de la noche.—La hija del mar.

Capellanes.—A las siete y media.—Candidita.—El cura Santa Cruz.—¡Yaya una noche!—Cuadros vivos.

IMPRESION DE LA VIUDA É HIJOS DE ALVAREZ calle de San Pedro, núm. 16

